

27028

PARA POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANALOGAS DE CUIDADO PARA J. M. R. Y F. S. T

El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, sito en calle 23 N° 280 de dicha ciudad y el Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción, convocan para cada una de las adolescentes, es decir en forma separada, a postulantes a guardas con fines de adopción y/o a personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para J. M. R., nacida el día 12 de julio de 2005 y para F. S. T., nacida el 23 de octubre de 2007.

J. M. cursa 2° año de la escuela secundaria, le gustan las matemáticas, mirar televisión, en especial los programas de música. Tiene muchos deseos de conocer Mar del Plata. Desea mantener el contacto con su hermana y con su madre.

F. S. Cursa 6° año de la escuela primaria. Le gustan las ciencias naturales, jugar al voley y también disfruta mucho dibujando. Desea mantener contacto con su madre y con su hermano.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerles afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia interviniente a los teléfono: 02324-427477/42557, correo electrónico juzfam2-me@jusbuenosaires.gov.ar o al citado Registro a los números 0221-4224926 ó 0221-4104400 o 0221-4224114, internos 42897 - 56037 o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar utilizando el pertinente formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>".